



Aguaray (S), 24 AGO 2022

RESOLUCIÓN N° 1474 - 022

VISTO:

El viaje realizado por parte de la Agente Municipal perteneciente a la Oficina de Acción Social, **Sra. Araoz, Mariela D.N.I. N° 28.275.826, L.P. N° 504**, a los Valles de Acambuco los días 23 y 24 de Agosto del Cte. y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tuvo como objetivo realizar el **Festejo del Día del Niño**, en dicho paraje.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión al paraje.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY N° 7.936.-

RESUELVE

Art.1°.- RENONOCER a la Agente Municipal, **Sra. Araoz, Mariela D.N.I. N° 28.275.826, L.P. N° 504**, el viaje realizado a los Valles de Acambuco los días 23 y 24 de Agosto del año en curso, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS.-

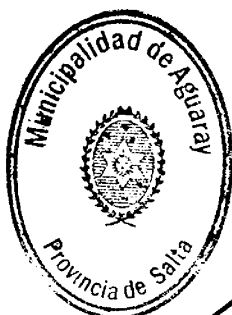
Art.2°.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por un (02) días de viáticos a los Valles de Acambuco, más 1/3 del Plus Adicional Pecuniario Complementario según Resolución Municipal N° 877/2.022, correspondiente a nombre de la **Sra. Araoz, Mariela D.N.I. N° 28.275.826, L.P. N° 504.-**

Art.3°.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art.5°.- De forma.-


Sarzur Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY




ALEMÁN GUILLERMO S.
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY